



GRADO 33 (R. E. A. y A.)

CARTA DE PANAMÁ

Los Soberanos Grandes Comendadores de los Supremos Consejos del Grado 33º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería de Centro América, con la presencia del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo para España, del Gran Secretario General del Supremo Consejo de los Estados Unidos de América, Jurisdicción Norte, quién además ostenta la Representación del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de los Estados Unidos, Jurisdicción Sur, del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Confederado del Grado 33 para la República de Venezuela, del Pasado Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Perú, del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Argentina, del Pasado Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba, del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Portugal, del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Colombiano, del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Costa de Marfil, del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Bulgaria y del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Haití, reunidos en la XX Conferencia de la Oficina Permanente de Consulta y Comunicaciones de los Soberanos Grandes Comendadores de Centro América, realizada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en torno al tema de la Conferencia "La Cortesía en la Sociedad"

Considerando:

Que la humanidad presenta un grave deterioro de sus condiciones de vida, de sus sistemas educativos y de su estructura de valores morales, éticos y cívicos.

Que si bien se ha avanzado en el combate a la pobreza extrema, se ha ampliado significativamente la brecha entre las clases sociales y económicas, propiciando graves injusticias sociales.

Que la ambición desmedida produce cada vez mayor corrupción de los gobernantes, lo que resulta especialmente evidente entre los países de nuestra región.





GRADO 33 (R. E. A. y A.)

Que el fanatismo religioso ha degenerado en deleznables actos de terrorismo internacional, como los recientemente acaecidos en París, Francia.

Que la ignorancia impide la consolidación de sistemas democráticos verdaderamente participativos.

Que reina una absoluta falta de respeto a la dignidad humana y a los derechos fundamentales del hombre, lo que se refleja en un alarmante aumento de los índices de criminalidad.

Que ante esta situación el ser humano expresa con desesperación una auténtica sed de luz y de esperanza.

Que la Francmasonería en general y el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en particular, a pesar de entender, analizar y filosofar sobre estos males de la humanidad, se ha quedado limitada a los muros de sus Templos, siendo escasa la proyección social de la Institución.

Declaramos:

La Francmasonería requiere realizar una honesta autocrítica del papel que le corresponde desempeñar en la sociedad.

La necesidad impostergable de rescatar en el seno de nuestra Institución, el profundo sentido esencial de humanismo, concentrando nuestros primeros esfuerzos en una mayor y mejor docencia de los Maestros Masones, que conlleve en un primer término al auténtico conocimiento de sí mismos.

Ese proceso cognitivo debe traducirse en la utilización práctica de las herramientas con las que nos dota la Orden, forjando líderes auténticos, probos, veraces y honestos, que produzcan cambios en sus entornos familiar, laboral, comunitario y social.

Este esfuerzo debe ser conjunto y compartido entre los Supremos Consejos, utilizando para tal fin, las facilidades tecnológicas, mejorando la comunicación y la consulta.





GRADO 33 (R. E. A. y A.)

Los Maestros Masones dentro del simbolismo y del filosofismo escocista, debemos asumir un profundo compromiso de salir de nuestros Templos a impulsar "La Cortesía en la Sociedad".

Es preciso que el Maestro Masón haga ver a nuestros congéneres, la necesidad de entender la esencia de las distintas culturas humanas, propiciando una real tolerancia y respeto.

La Francmasonería debe pasar de la teoría a la práctica, de la palabra a la acción, del discurso al trabajo, para transformar el caos en orden, por lo hemos querido redactar esta Carta de Panamá en un lenguaje más llano y directo.

Parafraseando al Q:. H:. José Martí, la mejor manera de decir es hacer.





GRADO 33 (R. E. A. y A.)

Campamento de Panamá, 28 de noviembre de 2015 (e:. v:.)

GY 72

M:. I:: P:. H:. Marcos David Ostrander Mulford, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Nacional de Panamá

M:. I:. P:. H:. José Antonio Villamar Ramírez, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Guatemala

3 and \$

M:. I:. P:. H:. Juan José Soto Cervantes, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Costa Rica

M:. I:. P:. H:. Luis Germán Dueñas, 33°

Soberano Gran Comendador de El Salvador

M:. I:. P:. H:. Rubén Francisco García Martínez, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Honduras





GRADO 33 (R. E. A. y A.)



I:. P:. H:. Nicolás Sandino Alvarado, 33°

Teniente Gran Comendador del Supremo Consejo de Nicaragua

M: I: P.: H:. Jesús Soriano Carrillo, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo para España

I. P. H. James L. Tungate, 33

Gran Secretario General de Supremo Consejo de los Estados Unidos de América,

Jurisdicción Norte

Representante del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de los

Estados Unidos de América, Jurisdicción Sur.

M:. I:. P:: H:. Lionel Pedrique Orta, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Confederado del Grado 33 para la República de Venezuela

M:. I:. P:: H:. Miguel Atala, 33°

Pasado Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Perú



Supremo Consejo Nacional de Panamá ORDO AB CHAO

GRADO 33 (R. E. A. y A.)

M:. I:. P:: H:. César Díaz Colodrero, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Argentina

M:. I:. P:: H:. Lázaro Faustino Cuesta Valdés, 33°

Pasado Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba

M:. I:. P:: H:. Agostinho Fernandes García, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Portugal

M:. I:. P:: H:. Mario Navarro Sánchez, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Colombia

M:. I:. P:: H:. Geay Yacouba Ballo, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Costa de Marfil

M:. I:. P:: H:. Peter Kalpakchiev, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Bulgaria





GRADO 33 (R. E. A. y A.)

M:. I:. P:: H:. Edward Duprat, 33°

Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Haití